

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE 12/18 – “SERVICIO PRESENCIAL EN PUNTOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO/CLIENTES PARA LAS SOCIEDADES MERCANTILES LOCALES Y METROPOLITANAS INTEGRADAS EN LA CEMS”

Fecha y hora de celebración

15 de febrero de 2019 a las 12:30:00

Lugar de celebración

Sede Social de EMASESA

Asistentes

PRESIDENCIA

Dña. Sara Gómez-Uribarri Crespo, Técnico de Secretaría de EMASESA, actuando como Presidenta por delegación de Dña. Carmen Castroño Lucas

SECRETARÍA y EMVISESA

Dña. Ángeles Montojo Moreno, Jefa de Secretaría de EMASESA, actuando como Secretaria por delegación de D. Jaime Palop Piqueras, y actuando como vocal por delegación de D^a Arancha Caballero González, Gestor Administrativo del Departamento del Servicio de Atención al Ciudadano, Comunicación y Marketing de EMVISESA.

Por la CEMS y Por LIPASAM:

D. Raúl Herrero Domínguez, Jefe de Coordinación de Recursos Humanos de EMASESA, en su propio nombre y por delegación D. Ángel Machín Hernández, Jefe de Servicios y Atención y Participación Ciudadana de LIPASAM

Por EMASESA

D. Antonio Ramón Medina Pradas, Coordinador de Atención al Cliente, por delegación de D. Ignacio Mesa Vila, Jefe del Dpto. de Atención al Usuario/a de EMASESA

Por TUSSAM: D^a Eva Macías Tejero, Técnico Superior del Departamento de Atención al Cliente de TUSSAM por delegación de D^a. Adela Villalba Flores, Jefa del Departamento de Atención al Cliente de TUSSAM

Orden del día

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor.
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente
- 4.- Propuesta adjudicación

- 1.- Valoración criterios basados en juicios de valor.

A las 12:30 horas comienza la reunión acordando la Presidenta, con el asentimiento de todos los asistentes dar por válida la constitución de la Mesa.

Se da lectura del informe técnico emitido valorando las ofertas presentadas en función de los criterios de adjudicación sujetos a juicio de valor. Por la Mesa se acuerda valorar las ofertas de conformidad con dicho informe, con el siguiente resultado:

Puntuaciones Técnicas sometidas a juicio de valor	Alterna	Ayesa	BCM	Cobra	Eulen	Konecta	Secúritas	
Criterio 1 (hasta 15 p.)	1.(hasta 10p)	3	10	1	5	5	5	8
	2 (hasta 5p)	2	4	2	1	4	3	3
	Total	5	14	3	6	9	8	11
Criterio 2 (hasta 15 p.)	5	13	5	6	5	8	8	
Criterio 3 (hasta 15 p.)	1	12	2	5	6	15	8	
Criterio 4 (hasta 15 p.)	3	13	1	3	9	11	9	
TOTAL	14	52	11	20	29	42	36	
Asignado 60 puntos a la máxima. Al resto de manera proporcional (*)	16,15	60,00	12,69	23,08	33,46	48,46	41,54	

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente

Una vez publicado este informe en el perfil del contratante, se procede a la apertura del sobre nº 3 de criterios evaluables automáticamente y se da lectura de su contenido, con el siguiente resultado:

Empresa	oferta precio
	hora
Alternativa	18,24 €
Ayesa	16,33 €
BCM	19,72 €
Cobra	16,77 €
Eulen	16,31 €
Konecta	16,90 €
Securitas	19,48 €

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente

Asimismo, se calcula el límite de temeridad, que asciende a 2.072.310,35 €, conforme a la fórmula establecida en la cláusula 15 del anexo I del PCAP, y se verifica que no se encuentran incursas en presunción de anormalidad ninguna de las ofertas presentadas.

oferta precio	Ofertas Económicas y cálculo temeridad		
hora	Empresa	Oferta	temeridad
18,24 €	Alternativa	2.483.667,84 €	No
16,33 €	Ayesa	2.223.590,78 €	No
19,72 €	BCM	2.685.193,52 €	No
16,77 €	Cobra	2.283.503,82 €	No
16,31 €	Eulen	2.220.867,46 €	No
16,90 €	Konecta	2.301.205,40 €	No
19,48 €	Securitas	2.652.513,68 €	No

Oferta Mínima	2.220.867,46 €
Media Ofertas	2.407.220,36 €
Media + 10%	2.647.942,39 €
2ª Media	2.302.567,06 €
Límite temeridad (2ª Media-10%)	2.072.310,35 €

Por lo que la puntuación económica obtenida de todas las ofertas que resultan admitidas, es la siguiente:

Empresa	P. Económica
Atech BPO, S.L. (Ayesa)	39,95
Konecta	38,60
Securitas	33,49
Eulen	40,00
Cobra	38,90
Alternativa	35,77
BCM	33,08

4.- Propuesta adjudicación

A continuación, se procede a la valoración final de las ofertas, sumando a la puntuación económica obtenida la puntuación técnica, con el siguiente resultado:

Empresa	P. Técnica	P. Económica	Total
Atech BPO, S.L. (Ayesa)	60,00	39,95	99,95
Konecta	48,46	38,60	87,06
Securitas	41,54	33,49	75,03
Eulen	33,46	40,00	73,46
Cobra	23,08	38,90	61,98
Alterna	16,15	35,77	51,92
BCM	12,69	33,08	45,77

Conforme a lo anterior, la Mesa acuerda que el licitador que presenta la mejor oferta para el "Servicio Presencial en Puntos de Atención al Ciudadano/Cliente", Expte.12-18, es la empresa ATECH BPO, S.L (AYESA), por lo que se acuerda proponer la adjudicación al órgano de contratación en este sentido.

Y sin más asuntos que debatir, se cierra la sesión

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Dña. Angeles Montojo Moreno
SECRETARIA

Dña. Sara Gómez-Urbarri Crespo
PRESIDENTA

